



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00125784- -UNC-VDE#FP

VISTO

la Diplomatura Universitaria en Salud Mental y Discapacidad; y

CONSIDERANDO

Que la citada diplomatura fue aprobada por la Resolución Decanal N°: 042/2021;

Que la Lic. Carmen Clark, en su carácter de Coordinadora de la Diplomatura Universitaria en Salud Mental y Discapacidad, solicita que se incorporen las Licenciadas: Ester Frola y Vanina Elizabeth Zurita como docentes de la Diplomatura,

Que las citada profesionales cuentan con los antecedentes necesarios para desempeñarse en la Diplomatura Universitaria en Salud Mental y Discapacidad;

Que Secretario de Extensión ha hecho lugar a los solicitado;

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Incorporar a las Licenciadas: Ester Frola DNI N°: 18428059 y Vanina Elizabeth Zurita DNI N°: 33952606 como docentes de la Diplomatura Universitaria en Salud Mental y Discapacidad que fuera aprobada por la RD N° 042/2021.-

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar y Archivar.-

